



INFORME ANUAL

2020

Congreso de la República
IX Legislatura

Enero de 2021

Alianza por un Congreso Eficiente



Guatemala
Visible



Fíjate Bien



Cien

#CongresoEficienteGT



CongresoEficiente



CongresoEficiente

ÍNDICE

I. Actividad Legislativa

- a) Iniciativas presentadas
- b) Decretos aprobados
- c) Reactivación económica
- d) Interpelaciones

II. Asistencia al Pleno

III. Comisiones de Trabajo

- a) Participación en comisiones
- b) Asistencia a sesiones

IV. Acceso a la Información Pública

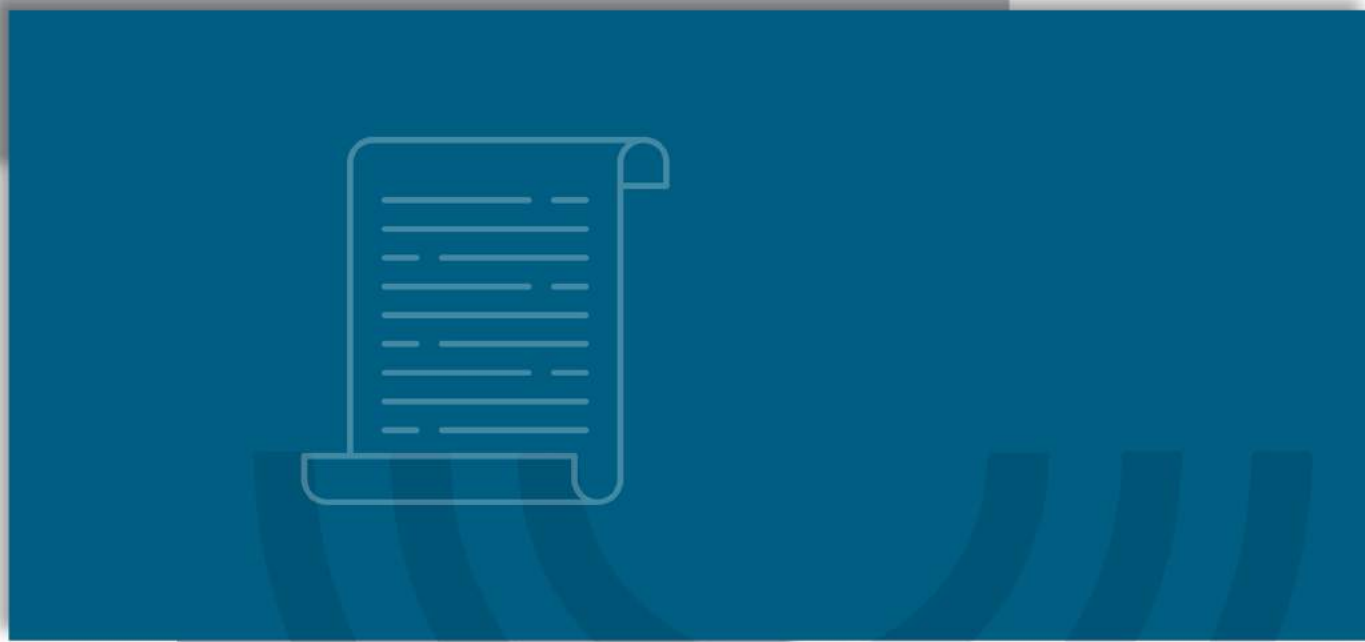
V. Empleados

VI. Presupuesto

VII. Conclusiones

VIII. Recomendaciones





Actividad Legislativa

Iniciativas de ley

- Se presentaron cerca de 200 iniciativas de ley en todo el año a la Dirección Legislativa.
 - Únicamente 80 fueron remitidas a las comisiones para su dictamen.
 - Solamente 18 recibieron dictamen.
- Al inicio del periodo, el trabajo parlamentario consistió en continuar la discusión de iniciativas pendientes del año 2019.
- A partir de marzo, la dinámica parlamentaria cambió a consecuencia del COVID-19, y la discusión se centró a normas relacionadas.

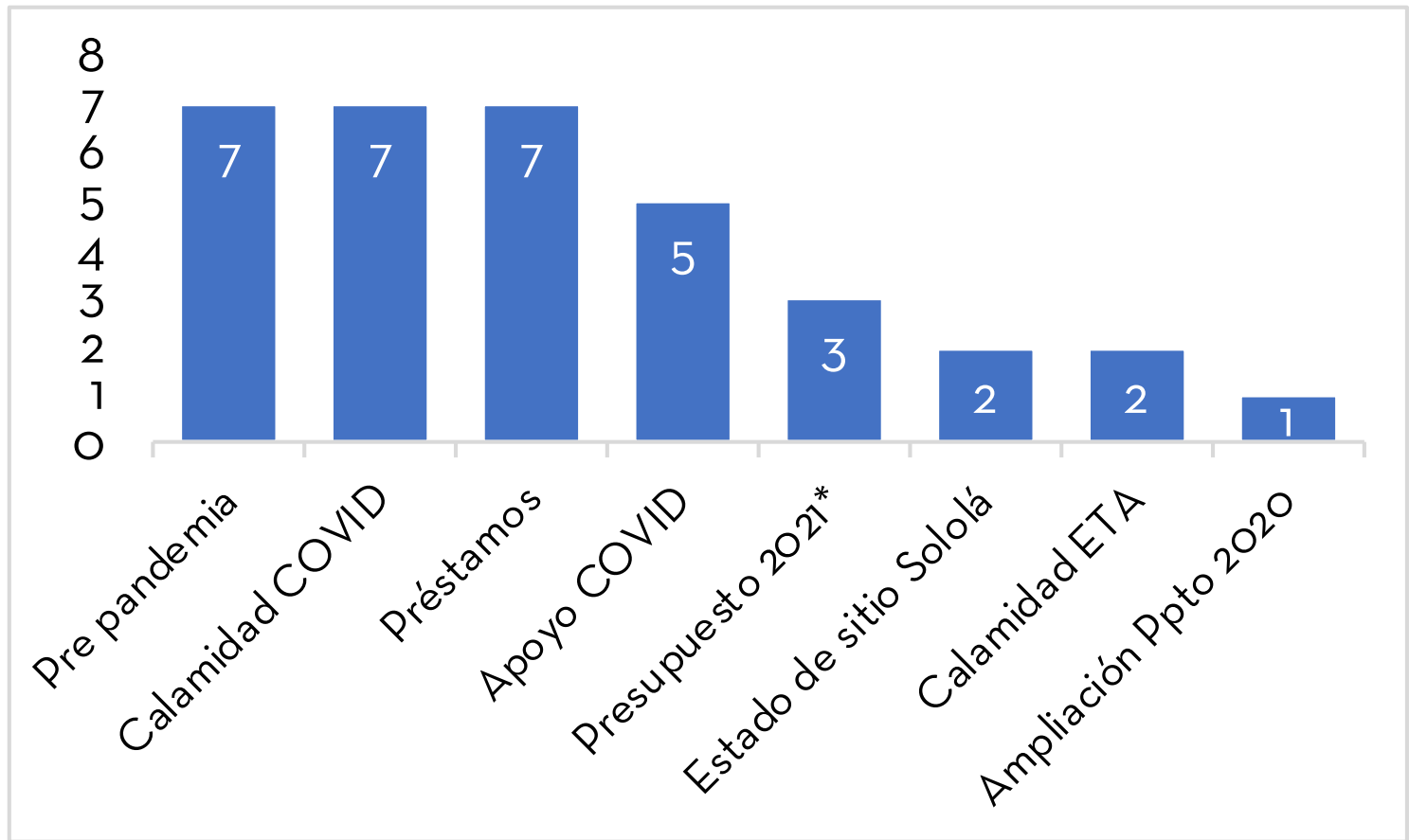


Decretos de ley aprobados

- Se aprobaron 34 nuevos decretos:
 - 1 veto presidencial rechazado por el Congreso.
 - 13 decretos aprobados de urgencia nacional.
 - Los decretos número 31, 32 y 33; relacionados a la aprobación de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el periodo fiscal 2021, fueron aprobados pero no fueron publicados, sino archivados, por lo que no están vigentes.



Decretos de ley aprobados



*Los tres decretos no se publicaron, fueron archivados.



Reactivación económica

- No hubo avances en la aprobación de 17 proyectos de ley que se incluyeron en la agenda de reactivación económica post COVID-19. Entre estos se encuentran:
 - Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado,
 - Reformas a la Ley Orgánica del CHN,
 - Ley del teletrabajo,
 - Ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos,
 - Ley de reactivación económica y ahorro para la familia,
 - Ley de insolvencias,
 - Ley de bancos y otros grupos financieros,
 - Ley general de comercio exterior,
 - Ley de zonas francas,
 - Ley de leasing, entre otras.



Interpelaciones solicitadas

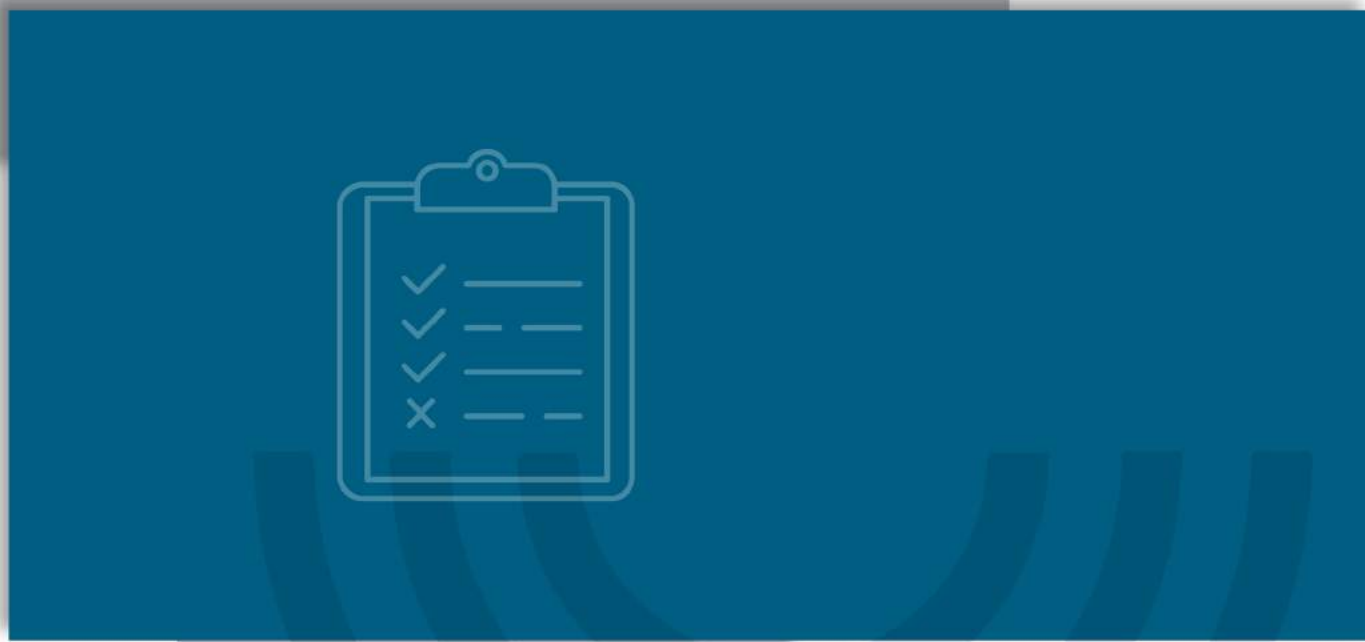
- Silvana Martínez, Ministra de Cultura y Deportes.
 - Solicitada el 31 de agosto por la Comisión de Cultura.
 - Se programó su inicio para el 17 de septiembre.
 - No se realizó porque la ministra fue destituida de su cargo 10 de septiembre.
- Josué Lemus, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 - Solicitada el 27 de octubre por la Bancada UNE.
 - El 16 de noviembre, la Bancada UNE dio marcha atrás aduciendo que la Junta Directiva del Congreso obstaculizaba el proceso.
- Gendri Reyes, Ministro de Gobernación.
 - Solicitada por varias bancadas el 30 de noviembre (última sesión del segundo periodo de sesiones ordinarias).
 - Aún no se programó su inicio.



Interpelaciones solicitadas

- Raúl Romero, Ministro de Desarrollo Social.
 - Solicitada el 2 de septiembre por el diputado Aldo Dávila.
 - Inició el 24 de septiembre y continuó los días 8, 13 y 22 de octubre avanzando en 13 de las 21 preguntas básicas.
 - En ocho sesiones se aprobó la interpelación en el orden del día pero no inició por falta de quórum (días 29 de septiembre; 1, 6, 15, 27 y 29 de octubre; y 5 y 26 de noviembre).
 - Los días 10 y 17 de noviembre, la interpelación fue incluida en el orden del día pero el pleno del Congreso aprobó conocer otros puntos por medio de moción privilegiada.
 - Los días 12 y 19 de noviembre se convocó a sesión pero la interpelación no fue aprobada en el orden del día.





Asistencia al Pleno

Asistencia al Pleno

- El pleno del Congreso sesionó en 69 días.
 - 43 sesiones ordinarias (una con cinco fases y otra con tres fases).
 - 17 sesiones extraordinarias.
 - 3 sesiones solemnes.
- 32 diputados (20% del total) asistieron en más del 90% de los días sesionados.
- Diez diputados asistieron a menos del 50% de los días sesionados.



Asistencia al Pleno

Diputados que asistieron a menos del 50% de los días sesionados

Diputado(a)	Ausencia c/excusa	Ausencia sin excusa	Asistencia	Porcentaje asistencia
Armando Melgar Padilla*	49	3	16	24%
Mario Taracena	37	11	20	29%
Petrona Mejía Chutá	39	4	25	37%
Dalio José Berreondo	20	21	27	40%
Adela de Torrebiarte*	36	4	28	41%
Julio Francisco Lainfiesta	39	0	29	43%
Martín Nicolás Segundo	29	7	32	47%
Manuel Tzep Rosario	24	12	32	47%
Orlando Blanco Lapola	3	32	33	49%
Eduardo Zachrisson	28	7	33	49%

*ausencias por enfermedad.



Asistencia al Pleno

Mayores y menores asistencias de Diputados a sesiones del pleno según partido por el que fueron electos

Categoría	Partido	Diputados electos	Asistencia	Mínimo	Máximo
Los que más	Podemos	1	93%	93%	93%
	VIVA	7	91%	79%	97%
Los que menos	FCN	8	72%	24%	99%
	TODOS	7	72%	59%	85%
	Victoria	4	70%	62%	82%
	UNE	52	68%	29%	99%

- Dos de los bloques reportaron una asistencia promedio arriba de 90%.
- Cuatro de los bloques reportaron una asistencia promedio debajo de 73%



Asistencia al Pleno

Asistencia de Diputados a sesiones del pleno según distrito por el que fueron electos

Distrito	Diputados electos	Asistencia	Distrito	Diputados electos	Asistencia
El Progreso	2	96%	Retalhuleu	3	76%
Jutiapa	4	84%	Quiché	8	75%
Distrito Central	11	83%	Suchitepéquez	5	74%
San Marcos	9	83%	Totonicapán	4	74%
Guatemala	19	82%	Chimaltenango	5	73%
Jalapa	3	82%	Santa Rosa	3	72%
Baja Verapaz	2	82%	Listado Nacional	32	72%
Quetzaltenango	7	80%	Zacapa	2	71%
Huehuetenango	10	78%	Sacatepéquez	3	70%
Alta Verapaz	9	78%	Petén	4	69%
Izabal	3	78%	Sololá	3	69%
Escuintla	6	77%	Chiquimula	3	64%





Comisiones de trabajo

Monitoreo en años anteriores

- Cinco comisiones:
 1. Apoyo Técnico
 2. Finanzas Públicas y Moneda
 3. Gobernación
 4. Asuntos Electorales
 5. Legislación y Puntos Constitucionales*

* Comisión no integrada y sin presidente nombrado durante todo 2020.



Sesiones de comisión

- Las cuatro comisiones monitoreadas realizaron 26 sesiones entre agosto y noviembre.

Comisión	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Apoyo Técnico	2	2	2	0	6
Asuntos Electorales	2	2	2	0	6
Finanzas Públicas	2	2	2	1	7
Gobernación	2	2	3	0	7
Total	8	8	9	1	26

- El artículo 28 de la LOOL norma que estas “deben reunirse, por lo menos, dos veces durante el mes”.
- Se cumple para agosto-octubre, pero no para noviembre.



Asistencia a comisiones

- En todas las sesiones se alcanzó el quórum mínimo del 25% de asistencia (artículo 36 de la LOOL).
- En 5 sesiones no se logró la asistencia de la mitad mas uno de los integrantes de la comisión.
 - La mayoría (4) en la Comisión de Asuntos Electorales.

Comisión	Asistencia <25%	Asistencia >25% pero menor a mitad más uno	Mitad más uno	Total
Apoyo Técnico	0	0	6	6
Asuntos Electorales	0	4	2	6
Finanzas Públicas	0	1	6	7
Gobernación	0	0	7	7
Total	0	5	21	26

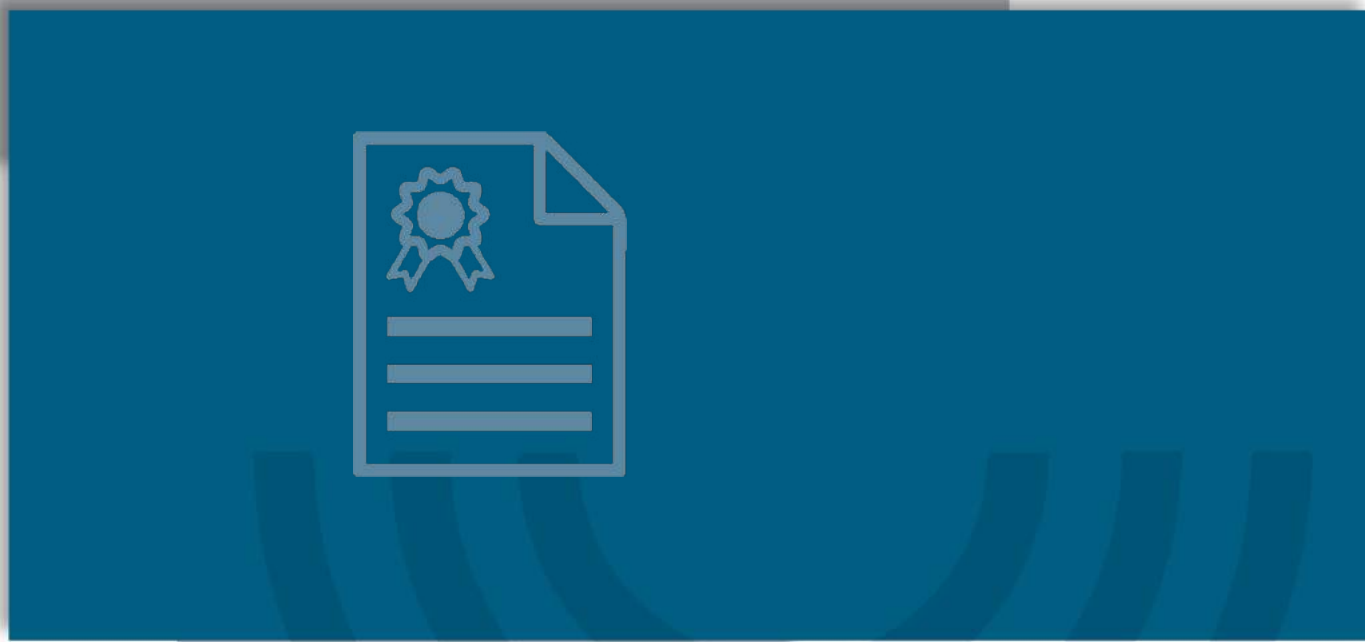


Asistencia a comisiones

Hallazgos:

- Se sigue dando la práctica de realizar las dos reuniones mensuales en un mismo día.
 - De 26 sesiones realizadas por las cuatro comisiones, 14 (54%) fueron realizadas el mismo día, con solo una hora de diferencia.
 - 6 por la Comisión de Asuntos Electorales
 - 6 por la Comisión de Gobernación
 - 2 por la Comisión de Apoyo Técnico.
- Algunos diputados son representados por sus asesores en las sesiones de comisión.
- No se sugiere una agenda para cada sesión y tampoco se cumple con el registro y archivo de las sesiones por medio de sistemas electrónicos de audio y audiovisuales, incumpliendo el artículo 33 bis de la LOOL.





Acceso a la Información Pública

Metodología

- Revisión con base en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.
- Obligación de mantener actualizada la información establecida en los Artículos 10 y 13 de la Ley.
 - Se establece un plazo de 30 días para actualizar la información.
- Se monitoreó el portal electrónico www.congreso.gob.gt
- Fecha de monitoreo: 3 de diciembre de 2020.
- Se toma en cuenta para referencia de fecha de actualización el mes de octubre.



Hallazgos Acceso a la Información

- Los artículos 10 y 13 de la LAIP, incluyen 39 aspectos generales.
 - Al Congreso le aplican 31 de estos aspectos, los cuales fueron evaluados.
 - Tres no tuvieron ejecución o movimiento a la fecha del monitoreo: 1) contratos de mantenimiento, 2) índice de información clasificada y 3) resoluciones.
 - De 28 que tuvieron movimiento, 21 fueron cumplidos al 100%, seis presentaron cumplimiento parcial y uno no fue cumplido.
- Auditorías solo actualizada hasta la de 2018.
- Presupuesto de algunas comisiones y bloques legislativos con varios meses de retraso.



Hallazgos Acceso a la Información

- Nivel de cumplimiento general del 93% del Artículo 10.
- Nivel de cumplimiento general del 88% del Artículo 13.
- Nivel de cumplimiento global del 90% (diciembre).
- Nivel de cumplimiento en junio: 66%.
- Hubo una mejora en la calificación, especialmente la que se relaciona al artículo 10, mientras que la del artículo 13 aún presenta desafíos.





Empleados

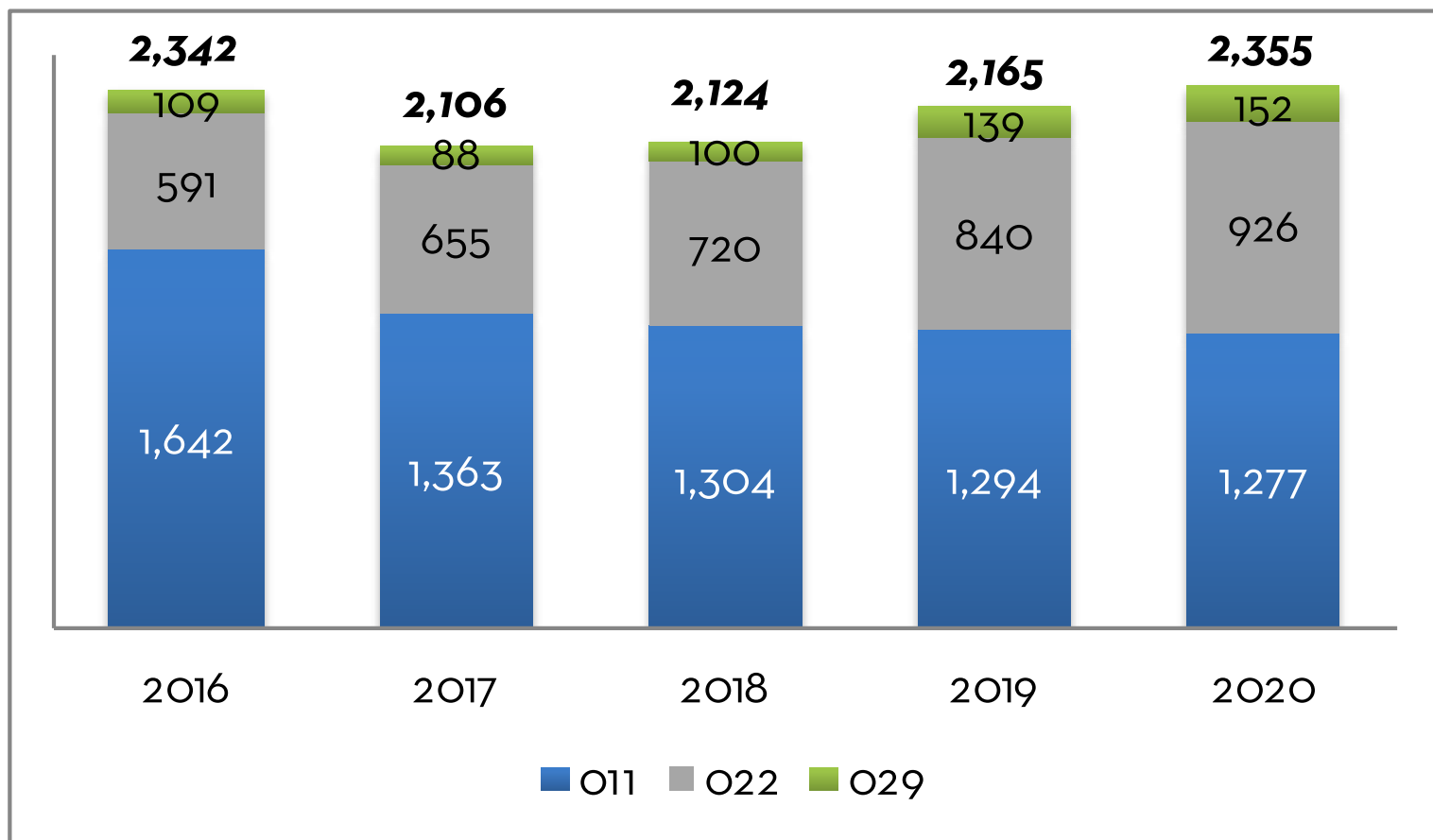
Empleados del Congreso

- En noviembre de 2020 había 2,355 empleados en el Congreso de la República.
 - La cifra más alta en relación a los cuatro años anteriores.
 - La cantidad de empleados fijos ha ido bajando lentamente.
 - Los empleados en el renglón O22 aumentaron 57% desde su punto más bajo en el año 2016.
 - Los empleados en el renglón O29 aumentó 73% desde su punto más bajo en el año 2017.



Empleados del Congreso

Empleados por renglón presupuestario, 2016-2020



Empleados 022

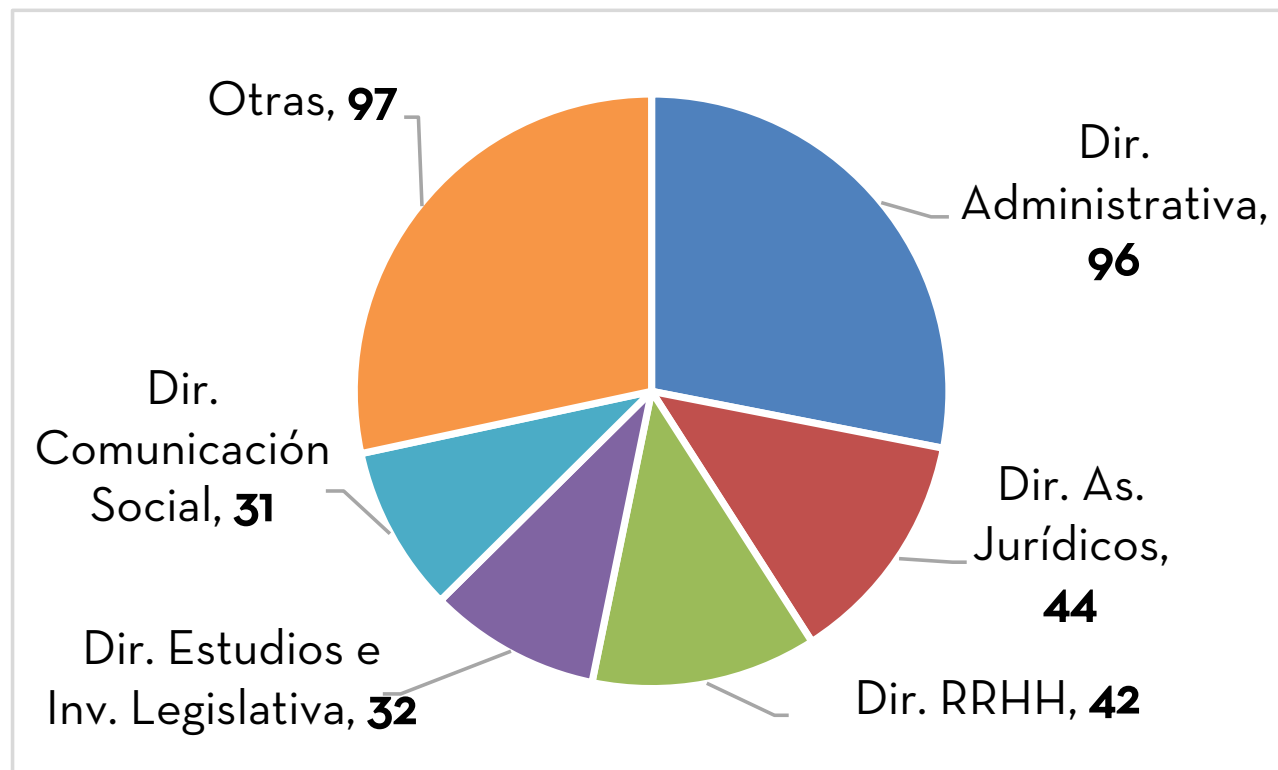
- Hay asignados 342 empleados administrativos.

Concepto	Unidad de medida	Permitidos	Contratados	Diferencia
151 diputados (excluyendo JD)	3 por diputado	453	476	23
19 Bloques	2 por bloque y 1 más por cada 3 diputados	85	80	-5
Junta Directiva (9)	3 por integrante	27	27	0
Adicionales Presidente JD	2 adicionales	2	1	-1
Otros	Administrativos temporales	no se permite	342	342
Total		567	926	359

- Hay contratados 359 más de lo permitido (63% más).

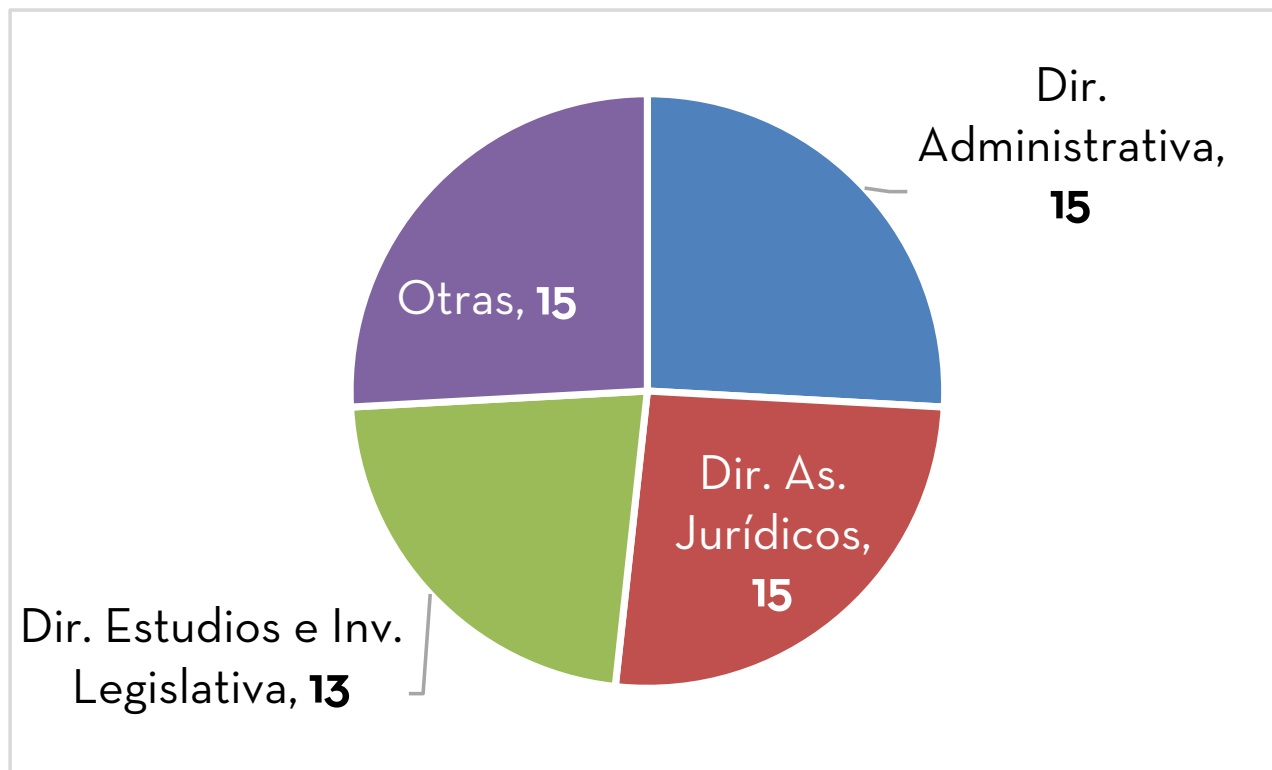


Empleados O22 administrativos (342)



- Cinco direcciones tienen el 72% (245) de los empleados administrativos contratados en el renglón O22.

Empleados 029 administrativos (58)

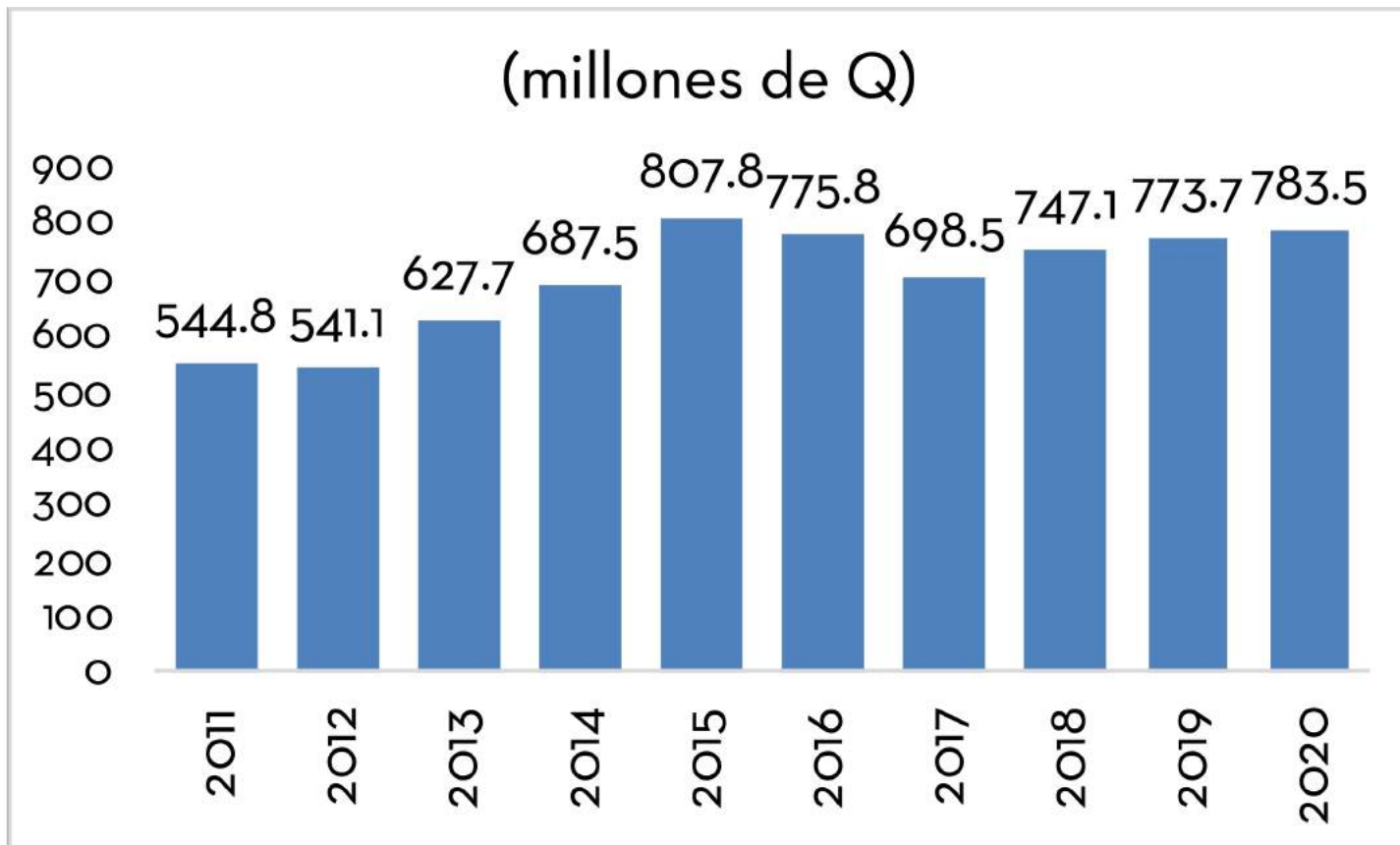


- Tres direcciones tienen el 74% (43) de los empleados administrativos contratados en el renglón 029.



Presupuesto

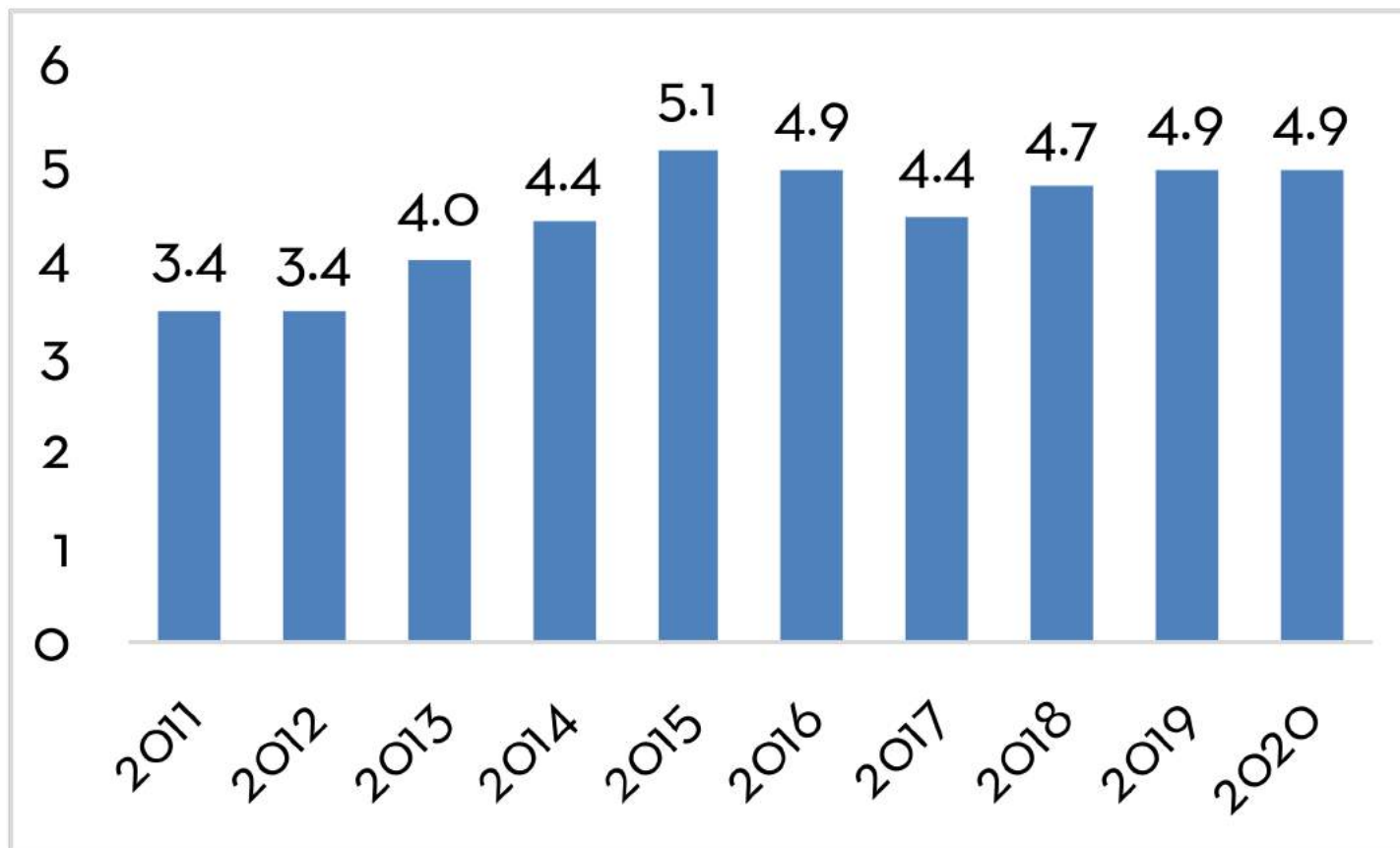
Presupuesto Devengado



- El gasto del Congreso entre 2017 y 2020 ha ido al alza. En 2020 se gastaron Q10 millones más que el año anterior.



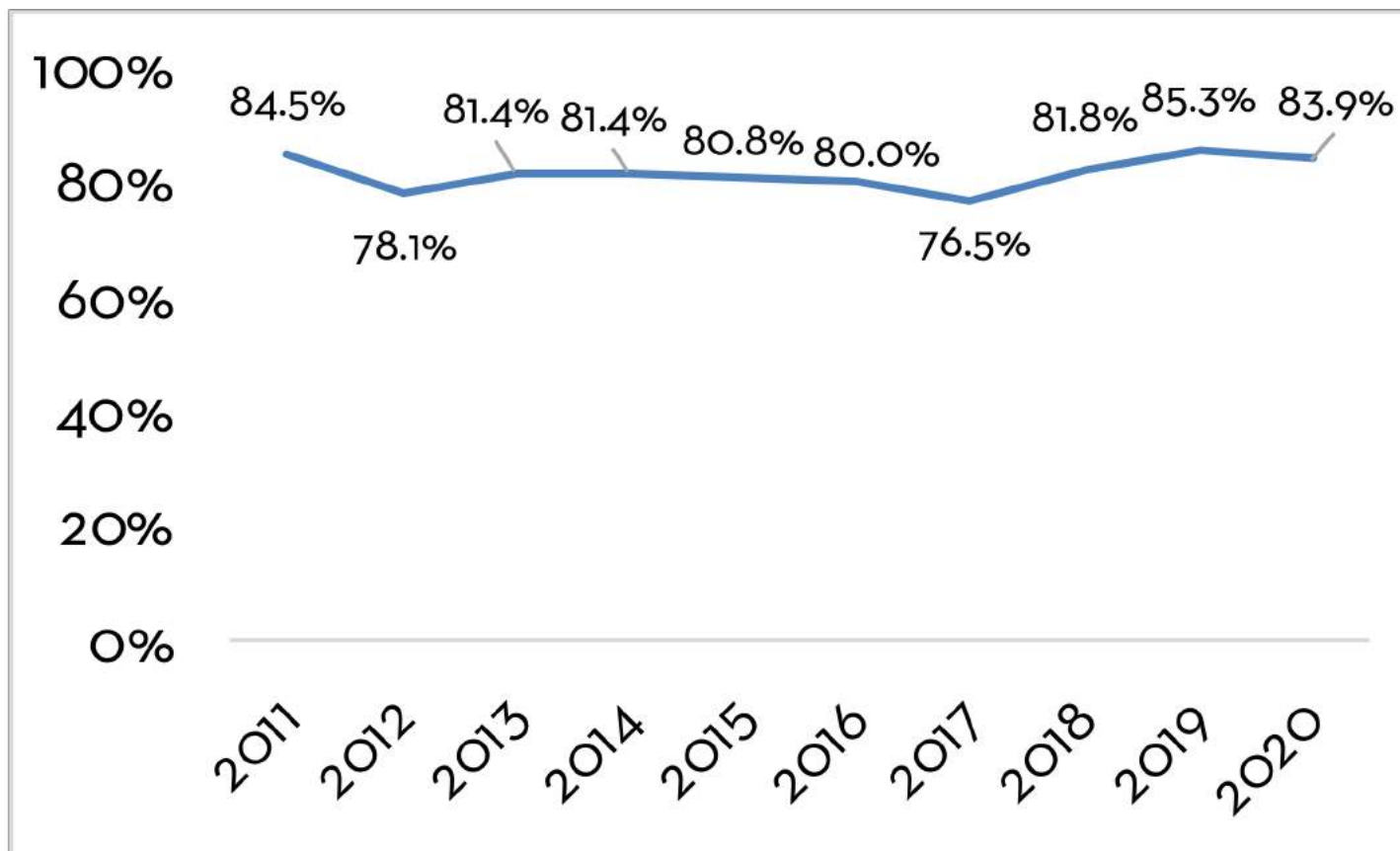
Costo por Diputado



- En 2020, en promedio, cada diputado costó Q.4.9 millones.



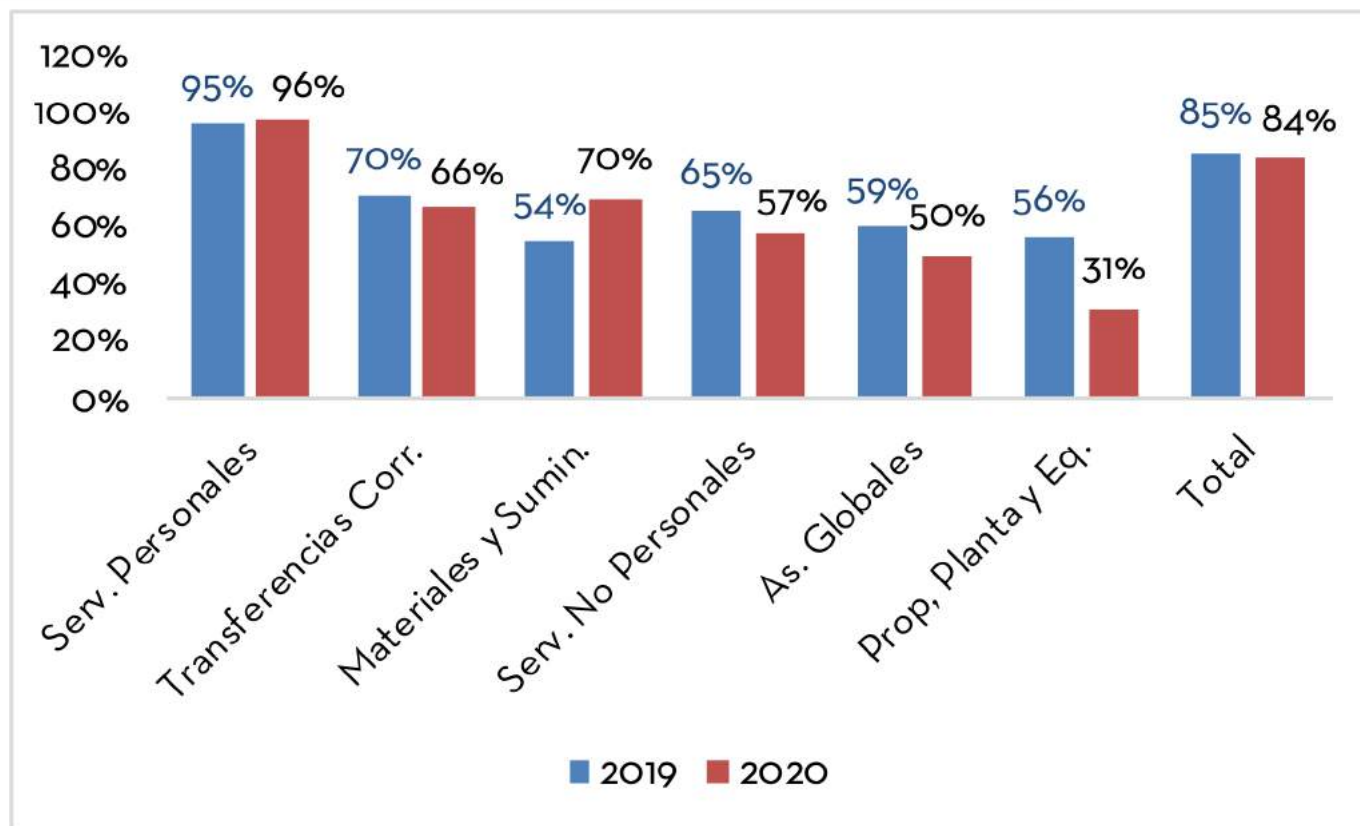
Ejecución Presupuestaria



- En los últimos tres años, la ejecución presupuestaria se ha mantenido arriba del 80%.



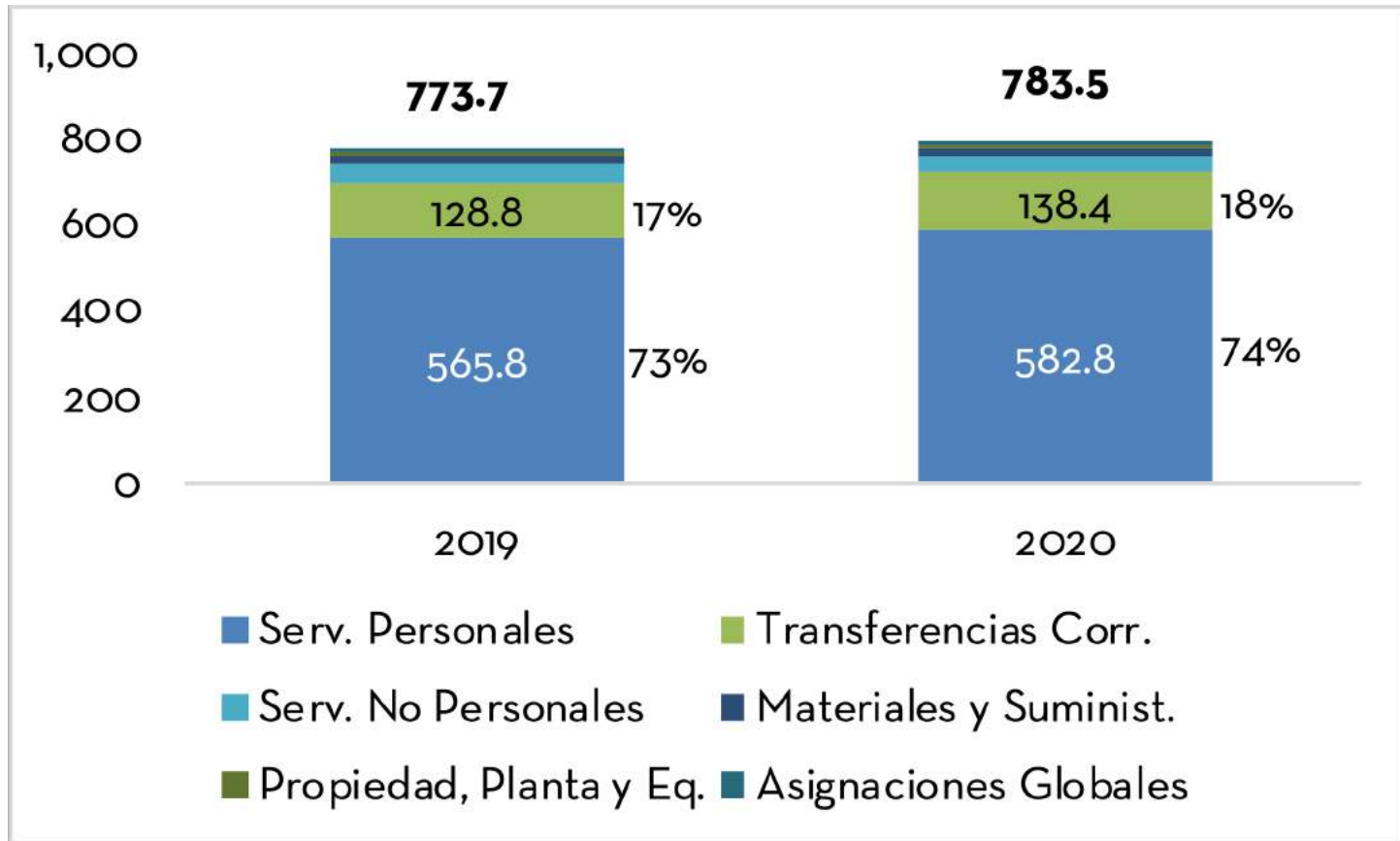
Ejecución presupuestaria por grupo



- En 2020, el grupo presupuestario de menor ejecución fue Propiedad, Planta y Equipo, en donde había asignados Q18.2 millones y solo se ejecutó el 31%.



Presupuesto Devengado por grupo



- El 74% del presupuesto devengado fue en servicios personales.



Presupuestos 2020 y 2021

(en millones de quetzales)

Gastos	2020	2021	Cambio
Servicios personales	Q 604.50	Q 633.13	4.7%
Servicios no personales	Q 72.74	Q 78.24	7.6%
Materiales y suministros	Q 18.02	Q 25.45	41.3%
Propiedad, planta y equipo	Q 18.19	Q 23.82	30.9%
Transferencias corrientes	Q 189.61	Q 200.67	5.8%
Activos financieros	Q 5.38	Q 4.79	-10.8%
Asignaciones globales	Q 5.50	Q 102.50	1763.6%
Total	Q 913.94	Q 1,068.60	16.9%

- El presupuesto de 2020 fue aprobado en el Acuerdo número 13-2019 del 12 de noviembre de 2019.
- El presupuesto de 2021 fue aprobado en el Acuerdo número 18-2020 del 17 de noviembre de 2020, pero fue derogado en el Acuerdo 20-2020 del 25 de noviembre de 2020.





Conclusiones

Conclusiones

- La pandemia COVID-19 cambió las prioridades del trabajo parlamentario.
 - A partir de marzo, la mayoría de los decretos aprobados estuvieron relacionados a la emergencia sanitaria.
 - Sin embargo, no hubo avances en la agenda de recuperación post-COVID-19.
- A pesar de la emergencia sanitaria, se mantuvo una alta asistencia de los diputados a las sesiones del pleno del Congreso.
 - 32 diputados asistieron a más del 90% de las sesiones.
- Las comisiones de trabajo cumplieron en su mayoría con el número de sesiones mensuales y la asistencia a las mismas mejoró respecto a otros años.



Conclusiones

- Hubo avances en el cumplimiento de la LAIP, aunque persisten desafíos.
 - Nuestro monitoreo arroja un nivel de cumplimiento del 90%.
 - Falta actualizar la auditoría del año 2019 y el presupuesto de las comisiones y bloques legislativos.
- La cantidad de empleados en 2020 es la más alta de los últimos 5 años.
 - Se sigue contratando personal temporal para puestos administrativos, lo cual no está permitido en la LOOL.
- El presupuesto devengado en 2020 es el más alto de los últimos 5 años.
 - Debido a que el 74% del gasto del Congreso es en Servicios Personales, un aumento de la cantidad de empleados se refleja en un aumento del gasto.





Recomendaciones

Recomendaciones

- Generar una agenda para modernizar el país.
 - Actualizar las leyes de gestión pública: servicio civil, contrataciones, presupuesto, contraloría.
 - Implementar el gobierno digital: incluir sesiones virtuales, revisar la LOOL e imponer sanciones por incumplimiento.
- Mejorar la coordinación entre los distintos órganos del Estado para colaborar en la agenda legislativa.
 - Las iniciativas en la agenda deben seguir una hoja de ruta.
- Generar un reporte automatizado de la asistencia de los diputados a las sesiones del pleno que pueda ser fácilmente consultado en la página web del Congreso.
- Reducir el número de Comisiones de Trabajo y hacerlas funcionales.



Recomendaciones

- Mantener el cumplimiento de la LAIP respecto a la información que debe ser de acceso público.
 - Rendir cuentas de los recursos asignados a las comisiones de trabajo y a los bloques legislativos. Esta información debe de ser de fácil acceso.
- Contar con un equipo de expertos permanentes que se actualicen y asesoren a los diputados.
 - Cumplir la LOOL en relación a la contratación de personal temporal.
- Adecuar el presupuesto actual a las necesidades del año 2021.
 - Se recomienda austeridad en el gasto en tiempos de pandemia.





INFORME ANUAL

2020

Congreso de la República
IX Legislatura

Enero de 2021

Alianza por un Congreso Eficiente



Guatemala
Visible



Fíjate Bien



Cien

#CongresoEficienteGT



CongresoEficiente



CongresoEficiente